

NOTIFICACIÓN TEMPRANA Y REVISIÓN PÚBLICA DE UNA PROPUESTA ACTIVIDAD EN UNA ZONA INUNDABLE AH, B- 100 AÑOS 500 AÑOS

Para: Todas las Agencias, Agencias Federales, Estatales y Locales, Grupos e Individuos interesados

Esto es para notificar que la Ciudad de Edinburg, bajo la Parte 58, ha realizado una evaluación según lo requerido por la Orden Ejecutiva 11988, de acuerdo con las regulaciones del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. (HUD) que se encuentran en 24 CFR 55.20 Subparte C Procedimientos para Hacer Determinaciones sobre la Gestión de Llanuras Aluviales. Esta evaluación se llevó a cabo para determinar el efecto potencial que una actividad propuesta tendrá en el medio ambiente humano.

La Ciudad de Pharr propone utilizar los fondos del Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) a través de la subvención # B-23-MC-48-0503 de HUD, para la demolición y reconstrucción de viviendas unifamiliares ubicadas en:

809 W. Juarez Ave, Pharr TX – (0.1194 ac impactado)-FEMA FIRM Panel # 480347-0005 C – Zona AH

801 E. Chapa, Pharr TX (0.0763 ac impactado)-FEMA FIRM Panel # 480347-0005 C – Zona B

Estos proyectos ayudarán a las familias que actualmente viven en viviendas deficientes y deterioradas. Los beneficios de esta iniciativa incluyen mejores condiciones de vida y resiliencia, mejor calidad de vida y revitalización de la comunidad. La Ciudad utilizó el Enfoque de Planicie de Inundación de Probabilidad Anual de 0.2% (0.2FPA) para identificar los requisitos de elevación de llanura de inundación del Estándar Federal de Gestión de Riesgo de Inundación para mejoras sustanciales, para determinar la elevación requerida para cada unidad. Todas las estructuras están ubicadas en la llanura aluvial de 500 años. La Ciudad propone elevar las casas a la llanura aluvial de 500 años, en cumplimiento con la nueva regla final.

Hay tres propósitos principales para este aviso. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en las llanuras aluviales y las que tengan interés en la protección del medio ambiente natural deben tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y proporcionar información sobre estas zonas. En segundo lugar, un programa adecuado de aviso público puede ser una herramienta educativa pública importante. La difusión de información sobre las llanuras aluviales puede facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno federal determina que participará en las acciones que se llevan a cabo en las llanuras aluviales, debe informar a aquellos que pueden estar en un riesgo mayor o continuo.

Los comentarios por escrito deben ser recibidos por la Ciudad de Pharr 118 S. Cage Blvd, 2do piso Atención: Ambrosio Hernández, Alcalde/Signatario Autorizado en o antes del lunes 4 de agosto de 2025. Una descripción completa de los proyectos propuestos puede ser revisada durante el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la misma dirección indicada anteriormente. Para obtener información adicional, llame al Departamento de Desarrollo Comunitario de Administración de Subvenciones al 956-402-4190. Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a cdbg@pharr-tx.gov

Yo, La autoridad firmante certifico que el documento anterior de dicho aviso es una copia verdadera y correcta y que dicho aviso fue publicada en el tablon de anuncios del la municipal de la Ciudad de Pharr, The Advance, Pharr Library, en la pagina web de la ciudad en www.pharr-tx.gov. Este aviso fue publicado en un lugar conveniente y facilmente accesible para el publico en general en todo momento, y dicho aviso fue publicado Viernes, 18 de Julio, 2025 a las 5:00 p.m. y se publicará continuamente durante el período de comentarios de 15 días antes mencionado en cumplimiento con el Capitulo 551 del Codigo del Gobierno de Texas (Ley de Reunion Abierta).

ATESTIGUA MI MANO Y SELLO, EL DIA 18 DE JULIO, 2025



Alessandra Garcia, CPM
Assistant City Clerk